

DECRETO N° 0043

NEUQUEN, 14 ENE 1988

El Decreto N° 0042 de fecha 14/01/88, y las disposiciones del Decreto N° 363/82; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1°) del Decreto N° 0042/88 se crea la Dirección General de Defensa Civil, dependiente del Departamento Ejecutivo;

Que ello hace necesario la designación de un funcionario en el // cargo de Director General de Defensa Civil;

Que el Decreto N° 363/82 en el Artículo 5°) inciso a) faculta al Departamento Ejecutivo a nombrar el personal necesario en forma temporaria e / permanente a los fines de la Defensa Civil de la Ciudad;

Que se cuenta con la posibilidad de designar en el cargo de Director General de Defensa Civil al Sr. Héctor SOBELLIO, vecino de conocida capacidad / y sovenancia moral para asumir dicha responsabilidad;

Que por otra parte, se hace necesario también la designación de // co laboradores que reúnan las mismas condiciones para el cumplimiento por parte de la Dirección General de Defensa Civil de lo dispuesto en los Artículos 3°) y // 4°) del Decreto N° 0042 / 88;

Que ha sido propuesto a ese fin al Departamento Ejecutivo los // servicios del Señor Gerónimo TORRES;

Que nada obsta para el nombramiento de dichas personas;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:**

Artículo 1°) DESIGNASE Director General de Defensa Civil Municipal al Señor // HECTOR SOBELLIO, DNI 6.760.445, a partir del día 11 de diciembre de 1987. El nombrado revestirá en la Categoría FUA, con carácter transitorio.-

Artículo 2°) DESIGNASE al Señor GERONIMO TORRES, DNI 6.773.952, a partir del // día 11 de diciembre de 1987, para prestar servicios en la Dirección General de Defensa Civil. El nombrado revestirá en la Categoría OSA, con / carácter transitorio.-

gjs




Artículo 3º) El gasto que surja del presente, se atenderá con cargo a la parti-
----- da correspondiente del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Gene-/
----- ral.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipi-
----- pal y oportunamente ARCHIVASE.-
///Esp.-

ES COPIA.-

FDC.) BALDA
FERRACIOLI


Felipe Elias Gilloa
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE PISCO